



**BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE SALVAVIDAS PLAYA GRANDE COMUNA DE HUASCO**

Huasco, noviembre de 2021

1. DESCRIPCION CARGO

CARGO	Salvavidas Playas Comuna De Huasco
VACANTES	6
AREA DE DESEMPEÑO	Playa Grande comuna de Huasco
JEFATURA DIRECTA	Administración Municipal
TIPO CONTRATO	Honorarios
MONTO REMUNERACIÓN MENSUAL	\$ 944.444 (novecientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos)
PERIODO DE TRABAJO	15 de diciembre del 2021 al 15 de marzo del 2022
JORNADA LABORAL	45 horas semanales
HORARIO DE TRABAJO	Turnos de Lunes a Viernes de 10:30 a 19:00 con 2 días libres en la semana Turnos de Sábado, Domingo y Festivos de 10:00 a 20:00 horas
LUGAR FISICO DE DESEMPEÑO	Playa grande Huasco
OBJETIVOS DEL CARGO	Vigilar playas, prevenir accidentes y atender publico en caso de emergencia en tierra o agua, brindando respuesta inmediata de rescate y primeros auxilios de emergencia a las personas en situación de riesgo, dentro del área de baño, alrededores del agua como así mismo en zonas de playa que corresponde a su zona de vigilancia esto sin excepción de que pueda brindar apoyo en otro sector con problemas sin descuidar el suyo.
FUNCIONES ASOCIADAS AL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • El Salvavidas es el responsable de la Seguridad de los bañistas en cada playa que se le asigne, y tendrá facultades para normar las actividades relacionadas con este concepto en playa. • Deberá tener siempre un trato educado y deferente con las personas, usando el máximo de criterio, no está autorizado para tomar medidas represivas en contra de las personas • Debe prestar y/o realizar todos los salvamentos y asistencias que sean evidenciados, asistiendo a todas y cada una de las personas que se encuentren en peligro por inmersión u otro tipo de accidentes en la playa. • Debe tener siempre atención permanente del sector de su responsabilidad, evitando las distracciones y desatenciones de sus funciones de salvavidas. • Efectuara en forma permanente labores preventivas, en relación a los bañistas de cada una de las playas donde este de turno. • Mantendrá el orden dentro de los cuerpos de agua como en terreno de playa y playas utilizando para

	<p>ellos los instrumentos que se les entrega para realizar dicha labor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velara por el correcto uso de las instalaciones e implementos de rescate entregado a su cargo bajo inventario tanto personal como del área correspondiente a su vigilancia. • Vigilara en todo momento a los bañistas que asisten a playa tomando todas las medidas de precaución para evitar emergencias. • Resolverá y Aplicará en forma individual o con apoyo de otras salvavidas prácticas de reanimación en casos que sea necesario y se requiera. • Manejo de conflictos de bañistas y/o turistas que acceden a la playa.0 • Conocimiento, manejo y control de operación de radios de emergencia y el uso correcto de esta con protocolo de emergencia. • Llevara obligatoriamente cada una hora el Registro de Bitácoras de novedades y registrara en ella todo lo que acontezca en la playa.
--	--

1.1. Se requiere competencias laborales y conocimientos demostrables en:

- ✓ Empatía y manejo de conflictos con equipo de Trabajo
- ✓ Pro actividad de desempeño en sus funciones de vigilante y salvamento
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Atención y empatía con el Publico en situaciones extremas
- ✓ Autocontrol en situaciones extremas
- ✓ Protocolo de Manejo de conflictos y emergencias

1.2. Con experiencia y habilidades para:

- ✓ Trabajar en equipo, asumiendo roles y tareas que le son asignadas dentro de su competencia
- ✓ Habilidades comunicativas

2. REQUISITOS MINIMOS DE POSTULACIÓN:

2.1. Requisitos Generales:

- Los postulantes deberán cumplir los requisitos generales para ingresar a la Administración pública conforme a lo establecido en el Estatuto Administrativo.

2.2. Requisitos Específicos: /(Adjuntar junto a Curriculum):

- Título Enseñanza Media, Técnica o Estudios Universitarios comprobables con fotocopia de certificados.
- Acreditación de la Armada de Chile como Salvavidas entrega de Carnet de salvavidas fotocopia antiguo y nuevo si al momento de postular se hubieren tomado los exámenes.
- Deberá adjuntar certificados de trabajo emitidos por otras Municipalidades o empresas privadas donde se haya desempeñado anteriormente con teléfono y personas de contacto.
- Carnet de vacunación al día.

2.3. Experiencia laboral como Salvavidas:

- De preferencia personas con Experiencia previa (verificando sus antecedentes laborales), de al menos de 1 año comprobable en cargos afines, sector público o privado, pero esto no es excluyente para Salvavidas que optan al cargo por primera vez o son antiguos salvavidas.
- Experiencia en operación de radios y códigos
- Técnicas de Rescate y Reanimación.
- Manejo y Protocolo de Emergencias
- Especialización y/ o Capacitación en el área salvavidas

2.4. Otros:

- Disponibilidad y flexibilidad total horaria y funcional

3. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

3.1. **Fecha y lugar de retiro de bases :** El concurso será publicado el Lunes 22 de Noviembre del 2021 en la página web municipal: <http://nuevo.imhuasco.cl/>
El plazo de retiro de las bases del concurso se extenderá desde el lunes 22 de noviembre de 2021 hasta el miércoles 01 de diciembre 2021, las cuales estarán disponibles en la página Web del municipio. <http://nuevo.imhuasco.cl/>, podrá además y/ o retirar personalmente en la secretaria de Alcaldía en horario de oficina de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 hrs.

3.2. **Antecedentes Requeridos:**

3.2.1. Para poder postular al presente concurso de Salvavidas todos los interesados deberán presentar al momento de la postulación los siguientes antecedentes:

- Curriculum Vitae. Formato adjunto (Anexo 2)
- Cédula Nacional de Identidad. (Fotocopia simple por ambos lados).
- Licencia de Salvavidas vigente (Fotocopia simple por ambos lados). Y aquellos que solicita el punto de Requisitos
- Certificado de Enseñanza Media, Técnica Profesional y/o Certificado Universidad
- Certificado de Antecedentes para fines especiales
- Certificado médico que acredite estar apto para desempeñar el trabajo salvavidas

3.2.2. **Aquellas postulaciones que no acompañen algunos de los antecedentes individualizados anteriormente quedarán fuera de bases y por tanto serán eliminados automáticamente del presente concurso.**

3.2.3. **No se devolverán los antecedentes**, los cuales constituirán respaldo transparente del proceso del presente llamado a Concurso Publico, ante futuras consultas o para ser adjuntados a su carpeta y contrato laboral si es seleccionado.

3.3. **Fecha y lugar de recepción de postulaciones:**

3.3.1. El plazo de recepción de postulaciones con sus antecedentes, se realizara desde del mismo **lunes 22 de noviembre** al **miércoles 01 de diciembre hasta las 15:00**. ambas fechas inclusive.

- a) En forma Personal en **Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Huasco ubicada en** Craig N° 530.
- b) O bien, podrá enviar sus postulaciones con los antecedentes, exclusivamente por correo certificado, a Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad, tomando la precaución que la recepción de la documentación llegue dentro de la fecha indicada, si llega después del miércoles 01 de diciembre y de la hora indicada automáticamente quedará fuera de bases.

3.3.2. El sobre con su postulación en ambos casos, deberá venir cerrado, a la misma dirección mencionada en la letra a del punto anterior, señalando en ambos casos en el sobre lo siguiente: **Postulación a “Concurso Público de Salvavidas Comuna de Huasco 2021 – 2022” Ver y Adjuntar pegado al sobre el Anexo 1,** según lo indicado en las bases y en el Anexo 1, el postulante entregara una copia y Oficina Partes deberá registrar su Anexo 1, que acredita que su postulación fue entregada dentro del plazo indicado y con los antecedentes solicitados de acuerdo a fecha de entrega y timbre municipal

- 3.3.3. Una vez cerrado el plazo para la presentación, no se recibirán nuevas postulaciones. A menos que no se cubran todas las plazas y se abra un nuevo concurso. Lo cual será nuevamente avisado por los mismos medios y radiales.
- 3.3.4. Tampoco serán admisibles antecedentes adicionales, fuera de plazo o en el momento de apertura y/o entrevista.
- 3.3.5. Todos los antecedentes, se entenderán recepcionadas a la fecha en que sean recibidos físicamente de acuerdo a las letras a y b del punto 3.3., en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Huasco.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

4.1. Revisión de antecedentes curriculares. (Pre-selección)

- 4.1.1. La Comisión está conformada por integrantes de la Municipalidad de Huasco: Administradora Municipal, director de Finanzas y Personal, director de Desarrollo Comunitario; Encargado de Turismo, secretario Municipal para Acto de apertura de los sobres, o quienes les subroge en su ausencia.
- 4.1.2. La comisión junto al secretario Municipal como ministro de Fe, verificarán si las (os) postulantes cumplen con los requisitos exigidos en las presentes bases, haciéndose revisión de los antecedentes y seleccionándose aquellos que cumplirían con los requisitos obligatorios y establecidos en estas bases y que serán posteriormente llamados como postulantes a una entrevista personal.
- 4.1.3. **Los (as) postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades a todas y todos lo (as) postulantes que se presenten en este concurso.**

4.2. Entrevista personal con postulantes seleccionados.

- 4.2.1. La Comisión previo llamado, entrevistará a cada uno de los postulantes definiéndose como seleccionados aquellos que alcancen los mayores puntajes de acuerdo a sus antecedentes y capacidades, quienes pasarán a ocupar las plazas, dándose la posibilidad de un nuevo llamado en el caso de no ser estas cubiertas.

5. NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO

- 5.1. Una vez efectuada la selección de los seleccionados (as), se notificará a cada uno, una vez vistos los puntajes y confirmados su selección por parte de la comisión, en forma telefónica o personalmente, por la Administradora Municipal, cuales serán publicados posteriormente a través de la misma página web municipal: <http://nuevo.imhuasco.cl/>
- 5.2. Si el seleccionado (a), no responde o rechazará el nombramiento se deberá nombrar a quien haya obtenido de acuerdo a la nómina y orden de los seleccionados el mayor puntaje y si en este orden no hubiese postulante se llamará a un nuevo concurso hasta completar todos los cupos de acuerdo a lo mencionado en el punto 4.2.1.

ANEXO N° 1

FORMULARIO DE POSTULACION

I. CARGO AL QUE POSTULA

II. IDENTIFICACION DEL POSTULANTE:

Nombres			
Apellido paterno		Apellido materno	
Teléfono Personal		Celular Personal	
Rut		Correo Electrónico	
Dirección , Comuna			
Teléfono Contacto familiar		Celular Contacto familiar	

III. DOCUMENTOS ADJUNTOS:

		Presenta documento			
a)	Currículum Vitae Resumido (anexo 2) :	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
b)	Fotocopia cedula de identidad Fotocopia simple :	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
c)	Certificado Título profesional, Enseñanza Media / Universidad:	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
d)	Licencia Salvavidas Fotocopia simple/ nueva o antigua :	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
e)	Certificados sobre capacitaciones en reanimación (fotocopia)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
f)	Certificados experiencia profesional ámbito Salvavidas :	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
b)	Certificado apto para el cargo medico Fotocopia simple :	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

FIRMA DEL POSTULANTE

FECHA INGRESO Oficina Partes

ANEXO N° 2

FORMATO CURRICULUM VITAE

(Máximo 3 páginas)

1.- ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE:	
APELLIDOS	
EDAD:	
DOMICILIO:	
N° RUT	
N° Licencia Salvavidas Actual y/0 antigua/ fecha Vencimiento	
CIUDAD DE RESIDENCIA:	
FONO PARTICULAR: o Emergencia	
FONO MOVIL:	
E-MAIL:	

2.- ESTUDIOS DE PREGRADO

(En caso de ser necesario, insertar más filas).

TITULO PROFESIONAL/TECNICO	INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD
AÑO DE INGRESO A LA CARRERA	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° DE SEMESTRES)

3.- CAPACITACION RELACIONADA CON EL AREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO

(En caso de ser necesario, insertar más filas).

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN		INSTITUCIÓN QUE LO IMPARTIÓ
AÑO	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS	CIUDAD

4.- ANTECEDENTES LABORALES

Institución	Cargo	Funciones	Fecha de Desempeño	
			Desde	Hasta

5. – OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, u otros que aporten l trabajo de salvavidas

--

6.- MOTIVACIÓN PARA POSTULAR AL CARGO

Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al/los cargo/s para trabajar en las Playas de nuestra Comuna

--

FIRMA POSTULANTE